

Surge el Movimiento de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina para exigir la aparición con vida de sus hijos, víctimas de la represión militar

30 de abril de 1977



El gobierno militar de Jorge Rafael Videla (1976-1983) reprimió diversas protestas sociales –de opositores civiles, artistas, activistas políticos e intelectuales–, que justificó alegando que era un “Proceso de Reorganización Nacional”. Sin embargo, cada día había noticias sobre víctimas de secuestro, tortura, asesinato o desaparición forzada.¹

En ese contexto, el 30 de noviembre de 1976, Azucena Villaflor sufrió el secuestro de su hijo Néstor de Vicenti y su compañera Raquel Mangini.

Ante el suceso, Azucena empezó a buscar a Néstor. No obstante, en las comisarías y los cuarteles siempre le respondieron que no sabían nada. En su incansable

“Las madres hemos entregado nuestras vidas a esta lucha. Nunca creímos en el trabajo de escritorio y encerradas. Siempre supimos que la lucha de los pueblos no se soluciona ni en los tribunales ni en los parlamentos, se soluciona en las calles, en las plazas, en las veredas que son nuestras.”

Carmen Arias
Asociación madres de Plaza de Mayo
2024

¹ Natalia Carolina Marcos. “La memoria insurgente de las Madres de Plaza de Mayo”, Programa Andino de Derechos Humanos, <https://goo.su/FRTTK>

búsqueda coincidió con otras mujeres que estaban en circunstancias similares, pues, como ella, querían dar con el paradero de sus hijos.² El 30 de abril de 1977 Azucena formó un colectivo junto con otras catorce madres, para exigir, frente a la sede del gobierno, la verdad sobre el paradero de sus familiares, desaparecidos por agentes del Estado. El eco alcanzó mayor dimensión porque se congregaron más de 400 mujeres.

El gobierno declaró un Estado de sitio con el fin de justificar la represión contra ellas. Incluso entre el 8 y el 10 de diciembre de ese mismo año, tres de sus fundadoras fueron secuestradas –Esther de Balestrino, Azucena Villaflor y Mary Ponce de Bianco– cuando el Grupo de Tareas 3.3.2 irrumpió en la iglesia de la Santa Cruz en San Cristóbal (dicho grupo era una unidad operativa constituida con la finalidad de “luchar contra la subversión”; estaba integrada por oficiales y suboficiales de la Armada Argentina).³

No obstante la persecución que padecían, en 1979 las mujeres fundaron la Asociación Madres de Plaza de Mayo, en la cual Hebe de Bonafini encabezó la Comisión Directiva. En 1980, las integrantes establecieron el jueves como día de marcha, y un año después realizaron su primera *Marcha de la Resistencia*, cuando caminaron durante 24 horas alrededor de la plaza utilizando un pañuelo blanco que cubría su cabeza. En este escenario, el Movimiento se convirtió en un símbolo de resistencia colectiva a nivel internacional debido a sus aportaciones en la construcción de la memoria histórica y la defensa de los derechos humanos a la verdad, la libertad y el acceso a la justicia.⁴

Tiempo después, su lucha trascendió, pues en la presidencia de Raúl Alfonsín (1983-1989) consolidaron la creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep), juicios a militares, y la reparación económica para los familiares de víctimas de la dictadura.

En 1985 las integrantes del colectivo dieron testimonio ante la Conadep sobre los casos de exterminio mediante el Proceso de Reorganización Nacional. Dicha investigación llamada *Nunca Más* concluyó que durante la dictadura más de 30,000 personas fueron víctimas de desaparición forzada en los 380 centros clandestinos de detención y tortura.

² Daniel Cecchini. “La incansable lucha y la terrible muerte de Azucena Villaflor, fundadora de Madres de Plaza de Mayo”, <https://goo.su/Oxi0u>

³ Guía de Archivos y Fondos Documentales. “GT 3.3.2 (Grupo de Tareas 3.3.2)”, Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos Mercosur, <https://goo.su/OfHYO>

⁴ Karen Ortiz Cuchivague. “Las Madres de la Plaza de Mayo y su legado por la defensa de los derechos humanos”, *Trabajo Social*, n.º 14 (enero-diciembre, 2012), <https://goo.su/I5L1>

Sin embargo, en 1986 en el colectivo había diferencias internas sobre las líneas de acción, por lo que se dividieron en dos: Las Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y Asociación de Madres de Plaza de Mayo. Más allá de las acciones diferentes emprendidas, el objetivo es el mismo: reclamar la aparición de sus hijos secuestrados.⁵ El movimiento ha logrado posicionar otras áreas de acción; por ejemplo, en 2005 las madres inauguraron *La voz de las Madres*, un canal de radio propio en nombre de la memoria, la verdad y la justicia.

La resistencia continúa los jueves de cada semana de todo el año, sin importar las condiciones climáticas: a las 15:30 horas las Madres realizan su marcha alrededor de la Pirámide de Mayo; media hora después organizan una plática en el sitio con el objetivo opinar sobre temas nacionales e internacionales. Hasta el momento han convocado a 2,395 marchas.⁶

La tragedia de Azucena, y de muchísimas otras Madres, es la violación de su derecho a acceder a la información y la libre expresión. En este sentido, la CNDH reitera que

toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento y expresión. Este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas, ya sea oralmente, por escrito, o a través de las nuevas tecnologías de la información, el cual no puede estar sujeto a censura previa sino a responsabilidades ulteriores expresamente fijadas por la ley.⁷

Imagen: Madres de la Plaza de Mayo durante una manifestación (fotografía, AFP), Quinto Piso, <https://bit.ly/3YbmDmd>

⁵ Elizabeth Borland. "Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal", *Colombia Internacional*, n.º 63 (enero-junio, 2006), <https://goo.su/W7rN>

⁶ "Marcha N° 2395 de las Madres de Plaza de Mayo", Asociación Madres de Plaza de Mayo, <https://goo.su/gLczFUc>

⁷ CNDH. "Derechos: Libertad de Expresión", <https://goo.su/vEh2V>